

Tipo	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Modalidad		
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda	1	
Informe		
Entidad	135	
Fecha	2020/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS SALUD.SIS Y USO REAL	Lo observado se presenta por deficiencias en la identificación de la ruta crítica del proyecto, en las actividades de pre-validación técnica de infraestructura para la puesta en producción de los módulos en los Establecimientos de Sanidad Militar, en deficiencias para la identificación de necesidades y debilidades en la gobernabilidad IT del proyecto. También por deficiencias en las la	Terminar la implementación de SALUD.SIS.	Implementar SALUD.SIS en los 60 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) que faltan de Ejército Nacional (EC), Armada de la Republica de Colombia (ARC) y Fuerza Aerea Colombiana (FAC), para garantizar el funcionamiento a Nivel Nacional	Informe indicando cantidad de los ESM con implementación de Salud Sis	10	2020/03/02	2021/12/31	96	7	Radicado No. 1671/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-43 del 30 marzo 2020, Radicado No. 2856/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GSITIC-40.7 julio de 2020, Radicado 2720/4 de 2020, Radicado No. 2795 del 07 de julio de 2020, Radicado No. 3388 del 09 septiembre de 2020, Radicado No. 3571 del 08 oct.Radicado 0120010397602 dic21. Avance implementación 62%, implementados 110 de 177 ESM
2	FILA_2	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Con el fin de revisar y validar el expediente que contiene los documentos soportes de la atención dada al paciente se evidenció que los mismos no se encuentran archivados de manera consecutiva y foliados lo que no permite realizar la trazabilidad del expediente. Así mismo se observó que las historias clínicas no se llevan de manera electrónica se realizan de manera manual.	Debilidades en los mecanismos de control por parte de la Jefatura del ESM, que no le permite llevar de manera electrónica el control de diversos episodios de un determinado paciente, entre ellos antecedentes personales patológicos, y otros antecedentes, generando que el paciente manipule la formulación de medicamentos.	Organizar el archivo físico de historias clínicas de acuerdo a normatividad vigente.	foliar, archivar y organizar las historias clínicas de acuerdo a ley de archivo	Reportar trimestralmente el indicador total de historias clínicas organizadas historias para organizar	3	2021/01/02	2021/10/28	43	0	Dentro del tiempo planificado
3	FILA_3	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Con el fin de revisar y validar el expediente que contiene los documentos soportes de la atención dada al paciente se evidenció que los mismos no se encuentran archivados de manera consecutiva y foliados lo que no permite realizar la trazabilidad del expediente. Así mismo se observó que las historias clínicas no se llevan de manera electrónica se realizan de manera manual.	Debilidades en los mecanismos de control por parte de la Jefatura del ESM, que no le permite llevar de manera electrónica el control de diversos episodios de un determinado paciente, entre ellos antecedentes personales patológicos, y otros antecedentes, generando que el paciente manipule la formulación de medicamentos.	organizar el archivo físico de historias clínicas de acuerdo a normatividad vigente.	Escanear las historias clínicas físicas de acuerdo a ley de archivo	Reportar trimestralmente el indicador total de historias clínicas escaneadas / historias a escanear	3	2021/02/01	2021/10/28	38	0	Dentro del tiempo planificado
4	FILA_4	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Contrato de medicamentos No.60 de 2014, "cláusula séptima: Forma y condiciones de pagos (...) Los rendimientos financieros de los recursos entregados a título de anticipo, deben ser gestionados por el Contratista, para que la Fiduciaria los consigne mensualmente... a nombre del Fondo cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. La Fiduciaria o Socie	Se evidencia incoherencia en la liquidación de los intereses de estos periodos ya que para el mes de febrero de 2015 la tasa EA para el saldo diario corresponde al 2.90% y los demás meses se mantuvo en el 2% EA, pese a ello presenta en los meses de febrero y marzo del 2015, menores valores de rendimientos financieros que los meses abril en	Entregar por parte del proceso contractual, el documento mediante el cual se establece el procedimiento para el manejo de los anticipos para aquellos contratos que lo requieran, celebrados durante la vigencia.	Documentos para la supervisión del contrato (notificación, contrato, documentos que soporten el contrato, incluyendo el documento del procedimiento para el manejo de los anticipos).	Notificación, contrato, documentos que soporten el contrato, incluyendo el documento del procedimiento para el manejo de los anticipos, teniendo en cuenta el indicador de contratos bajo los cuales su forma de pago contempla anticipo.	1	2020/02/01	2020/11/30	43	1	Radicado 2558/MDN-CGFM-DGSM-SAF-GC-C-060/2014 del 11 de abril de 2016, Informe de rendición de cuentas semestral 01/01/2015 al 30/06/2015 y del 01/07/2015 al 30/12/2015. Extractos bancarios del anticipo de enero a diciembre 2015, acta de liquidación contrato de Fiducia Mercantil FA-2926 DGSM.
5	FILA_5	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Contrato de medicamentos No.60 de 2014, "cláusula séptima: Forma y condiciones de pagos (...) Los rendimientos financieros de los recursos entregados a título de anticipo, deben ser gestionados por el Contratista, para que la Fiduciaria los consigne mensualmente... a nombre del Fondo cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. La Fiduciaria o Socie	Se evidencia incoherencia en la liquidación de los intereses de estos periodos ya que para el mes de febrero de 2015 la tasa EA para el saldo diario corresponde al 2.90% y los demás meses se mantuvo en el 2% EA, pese a ello presenta en los meses de febrero y marzo del 2015, menores valores de rendimientos financieros que los meses abril en adelante, sin que se evidencie verificación por	Realizar el requerimiento por parte del supervisor del contrato a la fiduciaria con el fin de obtener copia de la consignación de los rendimientos, los extractos y movimientos financieros, y efectuar verificación de la correcta liquidación de los rendimientos financieros para aquellos contratos que lo requieran.	Informe verificación y análisis rendimientos financieros, adjuntar formato reporte rendimientos financieros, consignación, extractos y movimientos financieros.	Informe verificación y análisis rendimientos financieros, adjuntar formato reporte rendimientos financieros, consignación, extractos y movimientos financieros, para aquellos contratos que lo requieran.	1	2020/02/01	2020/11/30	43	1	Radicado 2558/MDN-CGFM-DGSM-SAF-GC-C-060/2014 del 11 de abril de 2016, Informe de rendición de cuentas semestral 01/01/2015 al 30/06/2015 y del 01/07/2015 al 30/12/2015. Extractos bancarios del anticipo de enero a diciembre 2015, acta de liquidación contrato de Fiducia Mercantil FA-2926 DGSM.

6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Contrato de medicamentos No.60 de 2014, "cláusula séptima: Forma y condiciones de pagos (...) Los rendimientos financieros de los recursos entregados a título de anticipo, deben ser gestionados por el Contratista, para que la Fiduciaria los consigne mensualmente a la fiduciaria mensualmente.. a nombre del Fondo cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. La Fiduciaria o Socie	Se evidencia incoherencia en la liquidación de los intereses de estos periodos ya que para el mes de febrero de 2015 la tasa EA para el saldo diario corresponde al 2.90% y los demás meses se mantuvo en el 2% EA, pese a ello presenta en los meses de febrero y marzo del 2015, menores valores de rendimientos financieros que los meses abril en adelante, sin que se evidencie verificación por	Conciliación entre el área de Tesorería, Ingresos y Contabilidad de las partidas por rendimientos financieros de anticipos para el registro contable de ingreso en el periodo correspondiente para aquellos contratos que lo requieran.	Registro contable de ingreso por rendimientos financieros de anticipos en el periodo correspondiente para aquellos contratos que lo requieran adjuntando como soporte acta de conciliación, formato rendimientos financieros, copia consignación, copia extracto, informe supervisor.	Comprobante de ingreso rendimientos financieros de los contratos suscritos con forma de pago Anticipo con soportes adjuntos.	1	2020/02/01	2020/11/30	43	1	Radicado No. 0120010301802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUPI-ARTSA-29.57 del 17 de diciembre 2020, certificado por SAF, que en la vigencia 2020 no se realizaron contratos con forma de pago anticipo, por lo cual no se requirió realizar la conciliación planteada. Se continuará realizando seguimiento a la formalización del acta de liquidación del contrato No. 060-DGSM-2014.
		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Contrato de medicamentos No.60 de 2014, "cláusula séptima: Forma y condiciones de pagos (...) Los rendimientos financieros de los recursos entregados a título de anticipo, deben ser gestionados por el Contratista, para que la Fiduciaria los consigne mensualmente a la fiduciaria mensualmente.. a nombre del Fondo cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. La Fiduciaria o Socie	Se evidencia incoherencia en la liquidación de los intereses de estos periodos ya que para el mes de febrero de 2015 la tasa EA para el saldo diario corresponde al 2.90% y los demás meses se mantuvo en el 2% EA, pese a ello presenta en los meses de febrero y marzo del 2015, menores valores de rendimientos financieros que los meses abril en adelante, sin que se evidencie verificación por	Verificación y análisis de los reportes entregados por quien funge como supervisor para el control y verificación del manejo del anticipo.	Verificación de la carpeta contractual que contenga el archivo de los reportes entregados por quien funge como supervisor para el control y verificación del manejo del anticipo.	Carpeta contractual que contenga el archivo de los reportes entregados por quien funge como supervisor para el control y verificación del manejo del anticipo.	1	2020/02/01	2020/11/30	43	1	Radicado 2558/MDN-CGFM-DGSM-SAF-GC-C-060/2014 del 11 de abril de 2016, Informe de rendición de cuentas semestral 01/01/2015 al 30/06/2015 y del 01/07/2015 al 30/12/2015. Extractos bancarios del anticipo de enero a diciembre 2015, acta de liquidación contrato de Fiducia Mercantil FA-2926 DGSM.
		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	No se lleva control suficiente de los contratos de arrendamiento de los locales y bodegas para las respectivas farmacias tomadas por el operador Logístico de medicamentos con las diferentes Unidades Militares, ni de los pagos mensuales por canon de arrendamiento y del reembolso de los servicios públicos del 2015 al 2018, ya que se evidenció que a pesar que se llevan unos excel de control	Falta de responsabilidades de las Unidades Militares en entregar la información y las Disanes de cada Fuerza en coordinar la entrega de estos documentos al interior de cada una de sus Fuerzas.	1. Realizar requerimiento a los Comandantes de las Fuerzas y a las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas y Jefatura Salud de la FAC. 1. La conciliación de los pagos realizados de los arriendos de las farmacias correspondientes a la ejecución del contrato No.060-DGSM-2014 y del valor de las deudas de Droservicio del 2017- 01 enero al 17 de mayo del 2018 a la fecha	Elaborar los oficios de requerimiento a los Comandantes de las Fuerzas y a las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas y Jefatura Salud de la FAC	Oficios	3	2020/02/01	2020/02/28	4	3	Radicados No.2332/2333/2334/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-17.2 del 11 de febrero de 2020, Radicado No. 2335/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-17.2 del 011 de febrero de 2020, No. 6815/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-29 del 16 de Abril de 2019 y Radicado No. 4032/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-17.1 del 06-MAR-20. Radicados3696,0121000055202 SAF.
		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P	12	No se lleva control suficiente de los contratos de arrendamiento de los locales y bodegas para las respectivas farmacias tomadas por el operador Logístico de medicamentos con las diferentes Unidades Militares, ni de los pagos mensuales por canon de arrendamiento y del reembolso de los servicios públicos del 2015 al 2018, ya que se evidenció que a pesar que se llevan unos excel de control	Falta de responsabilidades de las Unidades Militares en entregar la información y las Disanes de cada Fuerza en coordinar la entrega de estos documentos al interior de cada una de sus Fuerzas.	Realizar seguimiento al pago del canon de arrendamiento del operador logístico de las fuerzas Versus Comprobantes de pago realizados	Cuadro Control Consolidado del canon de arrendamiento de las fuerzas	Cuadro control actualizado a partir de la informacion reportada por las fuerzas	5	2020/01/28	2020/07/30	26	5	Radicado No. 1274/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-17.1 del 03 de marzo de 2020, pago deudas farmacia ESM FAC. Radicado No. 2335/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-17.2 del 011 de febrero de 2020. Radicado No., 2203/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUAA-40.1 de 12 de mayo de 2020, Radicados 2332, 2418, 2308 de 2020,0120007609402 octubre,cuadro pagos, No.3696,0121000055202 SAF.
		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P	13	SUPERVISIÓN TECNOLÓGICA CONTRATO 60 DE 2014 DE LOS SOFTWARE DEL OPERADOR DE MEDICAMENTOS	No allegan soportes sobre las acciones de mejoras y gestiones de la DIGSA efectuadas frente a los Informes de Auditoría al contrato 60 – 2014, remitidos por el Consorcio Sama sobre las debilidades de la herramienta tecnológica para la gestión de medicamentos, entre otros	Verificación conjunta con la firma auditora SAMA, sobre las novedades reportadas en los Informes provistos por ellos, a fin de unificar criterios respecto a dichas novedades y las acciones pertinentes para su corrección, en caso de ser necesarias	Elaboración y envío de oficio a la UT-MEDEX-AUDIFARMA solicitando la actualización de la codificación de medicamentos establecida por la DIGSA, a través del Comité de precios.	Oficio	1	2020/01/03	2020/01/03	0	1	Radicado No. 046 /MDN-COGFM--JEMC O-DIGSA-SUBSAF-GRUCO-17, del 03-01-2020 al Representante Legal de UTMA AUDIFARMA-MEDEX, solicitando cumplimiento codificación medicamentos SSMP
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P	13	SUPERVISIÓN TECNOLÓGICA CONTRATO 60 DE 2014 DE LOS SOFTWARE DEL OPERADOR DE MEDICAMENTOS	No allegan soportes sobre las acciones de mejoras y gestiones de la DIGSA efectuadas frente a los Informes de Auditoría al contrato 60 – 2014, remitidos por el Consorcio Sama sobre las debilidades de la herramienta tecnológica para la gestión de medicamentos, entre otros	Verificación conjunta con la firma auditora SAMA, sobre las novedades reportadas en los Informes provistos por ellos, a fin de unificar criterios respecto a dichas novedades y las acciones pertinentes para su corrección, en caso de ser necesarias	Recabar a la UT-MEDEX-AUDIFARMA la solicitud de actualización de la codificación de medicamentos establecida por la DIGSA, a través del Comité de precios.	Oficio	1	2020/01/29	2020/01/30	0	1	Radicado No. 202013420012041 del 30-01-2020/MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-JETIC-DIASI al Representante Legal de UTMA AUDIFARMA-MEDEX, recabando cumplimiento codificación medicamentos SSMP.

12	FILA_12	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	13	SUPERVISIÓN TECNOLÓGICA CONTRATO 60 DE 2014 DE LOS SOFTWARE DEL OPERADOR DE MEDICAMENTOS	No allegan soportes sobre las acciones de mejoras y gestiones de la DIGSA efectuadas frente a los Informes de Auditoría al contrato 60 – 2014, remitidos por el Consorcio Sama sobre las debilidades de la herramienta tecnológica para la gestión de medicamentos, entre otros	Verificación conjunta con la firma auditora SAMA, sobre las novedades reportadas en los Informes provistos por ellos, a fin de unificar criterios respecto a dichas novedades y las acciones pertinentes para su corrección, en caso de ser necesarias	Reunión de la supervisión de la herramienta tecnológica con la firma auditora SAMA y la UT-MEDEX-AUDIFARMA, con el fin de realizar análisis detallado de las novedades reportadas en sus informes para que la UT-MEDEX-AUDIFARMA exponga las actividades realizadas o a realizar respecto a dichas novedades.	Acta de reunión con compromisos	1	2020/02/03	2020/02/14	2	1	Acta No. 00035849 que trata de verificación inconsistencias reportadas hallazgo 13, CGR, reunión SAMA- UT Audifarma-Medex, Supervisión herramienta tecnológica del contrato.
13	FILA_13	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	13	SUPERVISIÓN TECNOLÓGICA CONTRATO 60 DE 2014 DE LOS SOFTWARE DEL OPERADOR DE MEDICAMENTOS	No allegan soportes sobre las acciones de mejoras y gestiones de la DIGSA efectuadas frente a los Informes de Auditoría al contrato 60 – 2014, remitidos por el Consorcio Sama sobre las debilidades de la herramienta tecnológica para la gestión de medicamentos, entre otros	Verificación conjunta con la firma auditora SAMA, sobre las novedades reportadas en los Informes provistos por ellos, a fin de unificar criterios respecto a dichas novedades y las acciones pertinentes para su corrección, en caso de ser necesarias	Seguimiento a los compromisos adquiridos por la UT-MEDEX-AUDIFARMA, rindiendo el Informe respectivo al ordenador del gasto con objeto que se tomen las acciones pertinentes y si es del caso iniciar un debido proceso	Informe de supervisión seguimiento compromisos dirigido al ordenador del gasto	1	2020/02/17	2020/02/21	1	1	Informe de Supervisión herramienta tecnológica del contrato de medicamentos Radicado Nos:2020347000333031/MDN-COGFM-CDEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-17,2 que corresponde a febrero 2020
14	FILA_14	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	13	SUPERVISIÓN TECNOLÓGICA CONTRATO 60 DE 2014 DE LOS SOFTWARE DEL OPERADOR DE MEDICAMENTOS	No allegan soportes sobre las acciones de mejoras y gestiones de la DIGSA efectuadas frente a los Informes de Auditoría al contrato 60 – 2014, remitidos por el Consorcio Sama sobre las debilidades de la herramienta tecnológica para la gestión de medicamentos, entre otros	Verificación conjunta con la firma auditora SAMA, sobre las novedades reportadas en los Informes provistos por ellos, a fin de unificar criterios respecto a dichas novedades y las acciones pertinentes para su corrección, en caso de ser necesarias	Se efectuara una sesión específica de pruebas con la participación de las tres partes, para realizar el análisis de la consistencia y confiabilidad de la información generada por medio de la herramienta tecnológica provista por el Operador logístico, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.4 de la Resolución 2643 del 2015 y lo establecido en el eanexo 10 del contrato 060-DGSM-2	Acta con las conclusiones de las pruebas realizadas y compromiso por parte del Operador logístico	1	2020/02/10	2020/02/14	1	1	Radicado No. FAC-S-2020-006084-CE del 08 de mayo de 2020 al Director General, Acta de reunión 35849 A, Reunión Supervisión herramienta tecnológica Contrato 060-DGSM-2014 y la UT-MEDEX-AUDIFARMA, del 30-Abril-2020
15	FILA_15	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL P	13	SUPERVISIÓN TECNOLÓGICA CONTRATO 60 DE 2014 DE LOS SOFTWARE DEL OPERADOR DE MEDICAMENTOS	No allegan soportes sobre las acciones de mejoras y gestiones de la DIGSA efectuadas frente a los Informes de Auditoría al contrato 60 – 2014, remitidos por el Consorcio Sama sobre las debilidades de la herramienta tecnológica para la gestión de medicamentos, entre otros	Verificación conjunta con la firma auditora SAMA, sobre las novedades reportadas en los Informes provistos por ellos, a fin de unificar criterios respecto a dichas novedades y las acciones pertinentes para su corrección, en caso de ser necesarias	Seguimiento a los compromisos adquiridos por la UT-MEDEX-AUDIFARMA respecto al resultado de las pruebas realizadas al software, rindiendo el Informe respectivo al ordenador del gasto con objeto que se tomen las acciones pertinentes y si es del caso iniciar un debido proceso	Informe de supervisión seguimiento compromisos dirigido al ordenador del gasto	1	2020/02/17	2020/02/28	2	1	Radicado No. FAC-S-2020-006084-CE del 08 de mayo de 2020 al Director General, Acta de reunión 35849 A, Reunión Supervisión herramienta tecnológica Contrato 060-DGSM-2014 y la UT-MEDEX-AUDIFARMA, del 30-Abril-2020. Se espera el acta de liquidación del contrato para reportar como acción cumplida.
16	FILA_16	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	En visitas a los establecimientos de salud militar - esm se detectó que el sistema salud.sis presenta constantes caídas y por ende el establecimiento debe recurrir a elaborar la historia clínica de forma manual y en consecuencia no está quedando registrada en el sistema oficial de la entidad, situación que genera posibles inconsistencias en el momento de verificar los rips de entrega de	Falta de conectividad de Internet	Asignación de presupuesto para conectividad	Asignar en 12 regionales presupuesto para conectividad.	OAP	1	2021/01/02	2021/05/28	21	0	En desarrollo
17	FILA_17	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	En visitas a los establecimientos de salud militar - esm se detectó que el sistema salud.sis presenta constantes caídas y por ende el establecimiento debe recurrir a elaborar la historia clínica de forma manual y en consecuencia no está quedando registrada en el sistema oficial de la entidad, situación que genera posibles inconsistencias en el momento de verificar los rips de entrega de	Falta de conectividad de Internet	Hacer seguimiento a la conectividad de los ESM SALUD.SIS	Realizar seguimiento al cumplimiento de la conectividad.	Informe bimestral de seguimiento a conectividad de acuerdo a los ESM en SALUD.SIS	2	2021/01/02	2021/05/28	21	0	Radicado No. 2020323010209523 /MDN-COGFM-CDEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-20,25 del 13 de noviembre 2020, informando el estado de la conectividad de los ESM de DISAN E.I.C.
18	FILA_18	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	PAGOS DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO HONAC REGIONAL NORTE	DIFICULTAD EN LA INTERPRETACION DE LAS CIRCULARES QUE CONLLEVARON A VALORES MAYORES PAGADOS	Se establecerá revisión y seguimiento trimestral a la Matriz única de precios para los casos de medicamentos con precios regulados	El Comité de precios trimestralmente realizará una revisión de las moléculas con precio regulado contra circular emitida por la Comisión Nacional de Regulación de Precios y Dispositivos Médicos en formato pdf	Realizar Actas de Comité de Precios donde se relacionarán las subnaciones para las moléculas que aplique	4	2020/03/27	2020/12/31	40	3	1. Acta No. 163 y 517 de 2020, revisión valores para vigencia 2020 Matriz única de precios frente a las últimas dos Circulares No. 10 y No. 11 emitidas por la Comisión Nacional de Medicamentos y Dispositivos Médicos, ajuste para los precios a partir del 27-marzo-2020. Acta No. 012001035902 15 diciembre 2020, Radicado No.0120010318002 del 17 de diciembre 2020.

19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	PAGOS DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO HONAC REGIONAL NORTE	DIFICULTAD EN LA INTERPRETACION DE LAS CIRCULARES QUE CONLLEVARON A VALORES MAYORES PAGADOS	Se revisará los precios contenidos en la matriz de precios de acuerdo al hallazgo, frente a aplicación de las circulares expedidas por Ministeriode Salud y Protección social, por parte del Comité de Precios	Elaborar acta de las diferencias de los precios registrados en la matriz de precios expedidas por el Comité de precios del Contrato de medicamentos No. 060-DGSM-2014, para el hallazgo en referencia	Acta por parte del comité de precios donde se registre las diferencias en los precios de medicamentos.	1	2020/01/30	2020/02/17	3	1	1. Se generó y envió por correo electrónico Acta No. 517 que contiene los ajustes de precios para la vigencia 2020 a partir del 27- marzo-20, acorde con Circulares 10 y 11 del año 2020. 2. Se realiza oficio No.1738 notificando la revisión de novecientos cincuenta y cinco (955) moléculas, de las cuales los precios para docientos siete (207) se ajustaron a los valores techo establecidos en
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	PAGOS DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO HONAC REGIONAL NORTE	DIFICULTAD EN LA INTERPRETACION DE LAS CIRCULARES QUE CONLLEVARON A VALORES MAYORES PAGADOS	Comunicar al OPLY al Consorcio SAMA, los resultados de la revisión de la matriz de precios para el hallazgo en referencia	Se solicitará al Operador Logístico llevar a cabo las respectivas Notas Crédito correspondientes a las diferencias encontradas en los precios, por medio de sesión y generación de un Acta de Comité de Precios	Oficio remisorio y documento que contiene acta y novedades encontradas	2	2020/02/17	2020/03/21	5	2	1. El 06-febrero-2020 se generó el Acta No. 163 donde mediante correo electrónico, se comunica al Operador Logístico las diferencias encontradas entre las moléculas citadas en el hallazgo No. 16: Enzalutamida 40 mg, Tocilizumab de 162 mg y 200 mg, las cuales fueron objeto de subsanación. Se envía Acta No. 163 mediante el Oficio No. 1735 de fecha 07-febrero-2020 al Consorcio SAMA .
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Revisada la base de datos de los medicamentos pendientes por entregar, suministrada por la ESM BASP 29 en vista realizada se observa que existen medicamentos pendientes desde el mes de mayo de 2018, fecha en la que se hace la cesión del contrato con Audifarma, donde se presentan registros de medicamentos pendientes por entregar hasta diciembre.	Debilidades de control en la implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento a la entrega de medicamentos a los usuarios.	Informes de seguimiento a los pendientes del contrato de medicamentos vigente.	Informes de seguimiento a los pendientes del contrato de medicamentos vigente.	Informes	1	2021/01/02	2021/05/28	21	0	Dentro del tiempo planificado
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	28	En la contratación de prestación de servicios con la Red Externa para el nivel II y III en Palmira, se observó que el contrato que había suscrito el Dispensario Médico de Cali DMCAL (Ejército Nacional) con la Caja de Compensación Familiar del Valle se terminó el 20 de diciembre de 2017 y no se constituyeron vigencias futuras para la nueva vigencia, solo hasta el 25 de mayo de 2018 se sus	Debilidades en los mecanismos de control por parte de la Jefatura del Dispensario, generando ineffectividad en la prestación del servicio.	Realizar el planeamiento de la contratación de acuerdo a las necesidades.	Verificar las necesidades del servicio de de II y III nivel para efectuar contratación de acuerdo al estudio previo	Informe bimestral de analisis a contratación de prestación de servicios con la Red Externa para el nivel II y III	2	2021/01/02	2021/05/28	21	0	Informe Radicado No. 3345 y 3350 del 21-dic-2020.
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	El Hospital Militar de Tolemaida es un Establecimiento de Sanidad Militar de nivel II, el cual cuenta con quirófano y en el que se realizan cirugías, ya sea de manera programada o derivadas de alguna urgencia. Se observa que las salas de cirugías no cuentan con una UPS que permita soportar cortes eléctricos durante una intervención quirúrgica. La UPS que cumpla esta función se encuentr	Deficiencias en los mecanismos de control existentes para determinar las necesidades y la priorización de su atención en procura del cumplimiento de requisitos mínimos para la prestación de los servicios de salud.	Realizar contrato para la compra de la UPS	Realizar proceso contractual de la adquisición de la UPS con destion a las salas de cirugía del dispensario medico de tolemaida	Contrato	1	2020/03/01	2020/08/31	26	1	CONTRATO SUMINISTRO N° 721-DMSOC-EJC-2020, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES DE ALIMENTACION (INTERRUMPIDA (UPS), PARA LAS CENTRALES DE DATOS Y CUARTOS DE UPS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DEL EJÉRCITO-UT DISAN UPS 2020, 901433519-7
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	El Hospital Militar de Tolemaida es un Establecimiento de Sanidad Militar de nivel II, el cual cuenta con quirófano y en el que se realizan cirugías, ya sea de manera programada o derivadas de alguna urgencia. Se observa que las salas de cirugías no cuentan con una UPS que permita soportar cortes eléctricos durante una intervención quirúrgica. La UPS que cumpla esta función se encuentr	Deficiencias en los mecanismos de control existentes para determinar las necesidades y la priorización de su atención en procura del cumplimiento de requisitos mínimos para la prestación de los servicios de salud.	Realizar seguimiento si Proceso se adquisición o mantenimiento de La UPS para salas de cirugía	Realizar seguimiento semestral a la instacion y puesta en marcha del equipo en salas de cirugía	Informe de Seguimiento semestral	1	2020/04/01	2020/06/30	13	1	Oficio 3372 del 8 de junio 2020
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	El Hospital Militar de Tolemaida es un Establecimiento de Sanidad Militar de nivel II, el cual cuenta con quirófano y en el que se realizan cirugías, ya sea de manera programada o derivadas de alguna urgencia. Se observa que las salas de cirugías no cuentan con una UPS que permita soportar cortes eléctricos durante una intervención quirúrgica. La UPS que cumpla esta función se encuentr	Deficiencias en los mecanismos de control existentes para determinar las necesidades y la priorización de su atención en procura del cumplimiento de requisitos mínimos para la prestación de los servicios de salud.	Realizar seguimiento si Proceso se adquisición o mantenimiento de La UPS para salas de cirugía	Realizar seguimiento semestral a la instacion y puesta en marcha del equipo en salas de cirugía	Realizar informe seguimiento puesta en marcha equipo salas de cirugía	1	2021/01/02	2021/05/28	21	0	Reformulado a solicitud DISAN EJC

26	FILA_26	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	HALLAZGO No. 40. INTEGRACIÓN DE WEB SERVICES EN PROYECTO SALUD.SIS	Esta situación se presenta por deficiencias en la gestión del proyecto SALUD.SIS, en la identificación y solución de las dificultades técnicas presentes en su desarrollo e implementación. En consecuencia, el Hospital Militar Central, el prestador de servicios de salud de nivel IV de la red propia del Subsistema de Salud de las FFMM debió realizar la atención en salud desde Dinámica Gere	Revisar funcionamiento Web Service con el Hospital Militar Central (HOMIC)	Visitas de verificación y mantenimiento para el funcionamiento del Web Service con el Hospital Militar Central (HOMIC)	Informe de verificación integración web service en proyecto salud.sis	2	2020/04/02	2021/12/31	91	0	Radicado No. 0120010353002 del 18 de diciembre 2020, Reformulado con ampliación de fecha según radicado No. 0121000965302 del 02 de febrero 2020, por movilidad y mitigación de covid.
27	FILA_27	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	SERVICIOS DE SALUD Y FECHAS DE RETIRO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM	No se ha implementado un control que detecte los servicios de salud prestados y facturados que resulten posteriores a la fecha de retiro o pérdida de derechos del afiliado al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares; existe riesgo que la misma situación se presente con los servicios de salud prestados por otros Establecimientos de Salud adscritos a las Direcciones de Sanidad de las F	preventiva y correctiva: funcionalidad Perfil de Consulta de Historico de afiliación al personal auditor de DIGSA para identificar el estado del usuario en el momento de la atención	notificación al supervisor del contrato de DIGSA - HOMIL con el no cumplimiento de clausula novena y aplicación de glosa	informe de notificaciones generadas en el semestre 2020	1	2020/09/30	2021/05/30	35	0	Dentro del tiempo planificado, Radicado No. 0121000206002 de enero 2021
28	FILA_28	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	54	En la vigencia 2018 suscribió 41 contratos de prestación de servicios de salud para atención de sus afiliados y beneficiarios del dispensario médico del baspc 23 en pasto nariño, de los cuales se revisó una muestra. según el clausulado de los contratos revisados, esta labor estuvo a cargo de supervisores designados por la entidad contratante; de lo cual se presenta informes de supervisi	Falta de seguimiento a la supervisión de los contratos donde se evalúe el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico a todos los contratos de prestación de servicios.	Realizar seguimiento a la supervisión de los contratos donde se evalúe el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a todos los contratos de prestación de servicios.	Informes de seguimiento	Informes de seguimiento	2	2021/01/02	2021/05/28	21	0	Informe 3348 del 21 diciembre 2020 del 4o. Trimestre . Reformulada fecha por Disan EJC:
29	FILA_29	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	55	En la vigencia 2018 suscribió 41 contratos de prestación de servicios de salud para atención de sus afiliados y beneficiarios del dispensario médico del baspc 23 en pasto nariño, de los cuales se revisó una muestra. según el clausulado de los contratos revisados, esta labor estuvo a cargo de supervisores designados por la entidad contratante; de lo cual se presenta informes de supervisi	Falta de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico a los contratos de prestación de servicios.	Dar tramite a orden de pago según acta de conciliación de glosas y solicitud cupo PAC	Dar tramite para orden de pago, con las actas de conciliación de glosas entregadas el 10 de octubre de 2019 por parte de audintegral mediante reporte a disan con el fin de que sean situados los recursos que permitan el pago de la deuda	Informe IV trimestre relacion de pago de conciliación de glosas	1	2020/10/01	2020/12/31	13	0	Oficio N° 0025 de fecha 1 20 de enero 2021. Informe situación glosas correspondiente a la conciliación de glosas recibidas desde el 31 de Enero del 2020 hasta 15 de Diciembre 2020 por parte del area de facturación, pendiente par cancelar el valor de \$ 2.442.063.364,59.
30	FILA_30	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	55	En la vigencia 2018 suscribió 41 contratos de prestación de servicios de salud para atención de sus afiliados y beneficiarios del dispensario médico del baspc 23 en pasto nariño, de los cuales se revisó una muestra. según el clausulado de los contratos revisados, esta labor estuvo a cargo de supervisores designados por la entidad contratante; de lo cual se presenta informes de supervisi	Falta de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico a los contratos de prestación de servicios.	Informar mensualmente a la dirección de sanidad sobre el incumplimiento contractual de la empresa contratada para proceso de seguimiento de cuentas medicas sobre los tiempos de respuesta de glosa	Reunión mensual con el representante de la empresa en la cual se haga seguimiento por ambas partes al tiempo de respuesta de conciliación de glosas.	Actas de seguimiento	5	2021/01/02	2021/06/21	24	0	DENTRO DEL TIEMPO DE EJECUCION
31	FILA_31	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	58	MULTIAFIILACIONES EN SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (OI) – ADRES Y SNS	Deficiencias en los mecanismos de control asociados a los registros de afiliados y beneficiarios así como de validación de derechos, que dan lugar a incumplimiento de los Decretos 057 y 2353 de 2015 con la consecuente afectación del correcto uso de los recursos destinados a la salud. Debilidades de control en la determinación, seguimiento y depuración de las bases de datos que dan lugar	Preventiva: Oficio solicitud mejora notificación masiva a través del Módulo Afiliaciones SALUDSIS Preventiva: Oficio de respuesta de Gerencia Proyecto Vertical SALUDS con la puesta en productivo de la funcionalidad	Solicitar a la Gerencia de Proyecto Vertical SALUDSIS, una mejora en la Solución Vertical SALUDSIS para que desde el Módulo Afiliaciones se permita la carga de los archivos de auditoría semanal de afiliación múltiple y se genere una ventana emergente informativa en todos los Módulos de la Solución que indique el Nombre, Código y Régimen (Contributivo y/o Subsidiado) cuando un usuario pre	Oficio Oficio de resultado	2	2020/01/20	2021/12/31	102	2	Radicado No. 1704 /MDN-COGFM-JEMCO-GIGSA-SUBTG-GRUAV-29,36 del 02-abr-2020, se solicita incluir mejoras en el modulo de afiliaciones , para mensajes informativos de eventual afiliación multiple de usuarios SGSSS, Radicado No. 1743 /MDN-COGFM-JEMCO-GIGSA-SUBTG-GRUAV-43 del 07-abr-2020. Radicado No. 0120007744302 del 06 de octubre 2020

32	FILA_32	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	59	AFILIADOS AL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES CON SERVICIOS DE ALTO COSTO INCLUIDOS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (OI) – ADRES Y SNS	Debilidades de control en la determinación y seguimiento de los afiliados al Régimen de Excepción relacionada con los servicios de alto costo en los regímenes de excepción y subsidiado y genera uso ineficiente de los recursos destinados para la prestación del servicio de salud, relacionada con la posible utilización de los servicios de alto costo de CANCER, ERC, y HTA-DM en ambos regimen	Preventiva: Oficio solicitud mejora notificación masiva a través del Módulo Afiliaciones SALUDSIS Preventiva: Oficio de respuesta de Gerencia Proyecto Vertical SALUDIS con la puesta en productivo de la funcionalidad	Solicitar a la Gerencia de Proyecto Vertical SALUDSIS, una mejora en la Solución Vertical SALUDSIS para que desde el Módulo Afiliaciones se permita la carga de los archivos de auditoría semanal de afiliación múltiple y se genere una ventana emergente informativa en todos los Módulos de la Solución que indique el Nombre, Código y Régimen (Contributivo y/o Subsidiado) cuando un usuario pre	Oficio Oficio de resultado	2	2020/01/20	2021/12/31	102	2	Radicado No. 1704 /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GRUAV-29,36 del 02-abr-2020, Radicado No. 1743 /MDN-COGFM-JEMCO-GIGSA-SUBTG-GRUAV-43 del 07-abr-2020. Radicado No. 0120007744302 del 06 de octubre 2020 No.0121000331102 DEL 15-01-2021 cumplimiento funcionalidades pero no está incluida.
33	FILA_33	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR LA IMPLEMENTACION DEL MODULO GESTION FARMACEUTICA A PARTIR DE LOS AJUSTES POR CAMBIOS NORMATIVOS	MODULO AJUSTADO A LA NORMATIVIDAD PARA IMPLEMENTAR EN LOS ESMDEL SSFM QUE SE ENCUENTRAN EN MODALIDAD DE SUMINISTRO	CAPACITAR E IMPLEMENTAR MODULO GESTION FARMACEUTICA EN 53 ESM DURANTE LA VIGENCIA 2021 DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE CAPACITACION E IMPLEMENTACION	EVIDENCIA CAPACITACIÓN DEL EQUIPO FUNCIONAL MODULO GESTIÓN FARMACEUTICA	1	2021/01/22	2021/03/15	7	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
34	FILA_34	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	EJERCER EL CONTROL BIMESTRAL A LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINSTRO	IMPLEMENTAR MODULO GESTION FARMACEUTICA EN 53 ESM DURANTE LA VIGENCIA 2021 DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE CAPACITACION E IMPLEMENTACION	INFORME BIMESTRAL DE AVANCES PORCENTUAL EN LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL MÓDULO GESTIÓN FARMACEÚTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	1	2021/04/01	2021/04/15	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
35	FILA_35	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	EJERCER EL CONTROL BIMESTRAL A LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINSTRO	IMPLEMENTAR MODULO GESTION FARMACEUTICA EN 53 ESM DURANTE LA VIGENCIA 2021 DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE CAPACITACION E IMPLEMENTACION	INFORME BIMESTRAL DE AVANCES PORCENTUAL EN LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL MÓDULO GESTIÓN FARMACEÚTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	1	2021/06/01	2021/06/15	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
36	FILA_36	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	EJERCER EL CONTROL BIMESTRAL A LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINSTRO	IMPLEMENTAR MODULO GESTION FARMACEUTICA EN 53 ESM DURANTE LA VIGENCIA 2021 DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE CAPACITACION E IMPLEMENTACION	INFORME BIMESTRAL DE AVANCES PORCENTUAL EN LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO GESTIÓN FARMACEÚTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	1	2021/08/01	2021/08/15	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
37	FILA_37	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	EJERCER EL CONTROL BIMESTRAL A LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINSTRO	IMPLEMENTAR MODULO GESTION FARMACEUTICA EN 53 ESM DURANTE LA VIGENCIA 2021 DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE CAPACITACION E IMPLEMENTACION	INFORME BIMESTRAL DE AVANCES PORCENTUAL EN LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL MÓDULO GESTIÓN FARMACEÚTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	1	2021/10/01	2021/10/15	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
38	FILA_38	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	EJERCER EL CONTROL BIMESTRAL A LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINSTRO	IMPLEMENTAR MODULO GESTION FARMACEUTICA EN 53 ESM DURANTE LA VIGENCIA 2021 DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE CAPACITACION E IMPLEMENTACION	INFORME BIMESTRAL DE AVANCES PORCENTUAL EN LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO GESTIÓN FARMACEÚTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	1	2021/12/01	2021/12/15	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
39	FILA_39	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	EJERCER EL CONTROL BIMESTRAL A LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINSTRO	IMPLEMENTAR MODULO GESTION FARMACEUTICA EN 53 ESM DURANTE LA VIGENCIA 2021 DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE CAPACITACION E IMPLEMENTACION	INFORME BIMESTRAL DE AVANCES PORCENTUAL EN LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO GESTIÓN FARMACEÚTICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	1	2022/02/01	2022/02/15	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
40	FILA_40	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINSTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	REALIZAR VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL MODULO GESTION FARMACEUTICA EN ESM SUMINISTRO	REALIZAR VERIFICACION EN EL ESM	INFORME SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACION EN EL ESM	1	2021/04/16	2021/04/30	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.

41	FILA_41	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	CONTROLAR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODULO DE GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN EL SSFM	REALIZAR VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACION MODULO GESTION FARMACEUTICA EN ESM SUMINISTRO	REALIZAR VERIFICACION EN EL ESM	INFORME SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACION EN EL ESM	1	2021/07/16	2021/07/30	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
42	FILA_42	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODULO GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DEL SSFM	REALIZAR VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACION MODULO GESTION FARMACEUTICA EN ESM SUMINISTRO	REALIZAR VERIFICACION EN EL ESM	INFORME SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACION EN EL ESM	1	2021/09/16	2021/09/30	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
43	FILA_43	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODULO GESTION FARMACEUTICA EN LOS ESM DE SUMINISTRO DEL SSFM	REALIZAR VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACION MODULO GESTION FARMACEUTICA EN ESM SUMINISTRO	REALIZAR VERIFICACION EN EL ESM	INFORME SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN EN LOS ESM	1	2022/01/16	2022/01/30	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
44	FILA_44	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	ADQUIRIR LECTORES PARA LA IMPLEMENTACION MODULO GESTION FARMACEUTICA	REALIZAR ETAPA PRECONTRACTUAL	ADQUISICIÓN LECTORES CÓDIGO DE BARRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MODULO GESTIÓN FARMACEUTICA	INICIO ETAPA PRECONTRACTUAL - PUBLICACIÓN BORRADOR DE PUEGOS PROCESO ADQUISICIÓN LECTORES CODIGO DE BARRAS - PARA IMPLEMENTACIÓN MÓDULO GESTION FARMACEUTICA	1	2021/01/04	2021/01/15	2	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
45	FILA_45	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	ADQUIRIR LECTORES PARA LA IMPLEMENTACION MODULO GESTION FARMACEUTICA	ADJUDICACIÓN Y COMPRA ADQUISICIÓN LECTORES CODIGO DE BARRAS	ADQUISICIÓN LECTORES CÓDIGO DE BARRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MODULO GESTIÓN FARMACEUTICA	CONTRATO	1	2021/01/16	2021/03/20	9	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.
46	FILA_46	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	FALTA DE CONTROL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS MENCIONADOS CONVENIOS, INOBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PÚBLICA, EN ESPECIAL EL DE ECONOMIA QUE TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	ADQUIRIR LECTORES PARA LA IMPLEMENTACION MODULO GESTION FARMACEUTICA	SUMINISTRAR LOS LECTORES DE CODIGO DE BARRAS A LOS ESM EN IMPLEMENTACION MODULO DE GESTIÓN FARMACEUTICA.	ADQUISICIÓN LECTORES CÓDIGO DE BARRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MODULO GESTIÓN FARMACEUTICA	ENTREGA DE LECTORES CODIGO DE BARRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN GESTIÓN FARMACEUTICA A LOS ESM.	1	2021/03/21	2021/03/30	1	0	Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría el 23 de diciembre 2020.